

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPSESA S. A. (COMPSESA) CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, el día 26 de marzo del 2015 a las 14h00, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se encuentran presentes los accionistas de **COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPSESA S. A (COMPSESA)**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

- 1) Patrick Bredthauer Backhoff, quien actúa como apoderado de su hija Nathalie Bredthauer Oliva, para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietaria de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 2) Carlos Romo-Leroux Morales quien actúa como apoderado de su hijo Ricardo Romo-Leroux Estrada, para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietario de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 3) Javier Castro Polit, en calidad de representante legal de Holding C& P S.A. para lo cual exhibe el respectivo nombramiento inscrito en el registro mercantil, Holding C&P es propietario de 640 Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 64.000 dólares, con derecho a 640 votos.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; por unanimidad se designa al Sr. Javier Castro Polit, para que actúe en calidad de Presidente ad-hoc de la junta y actúa como secretario el Sr. Federico Castro Sayago, en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, señor Federico Castro Sayago, sobre el ejercicio económico 2014
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Patricio Ortiz Palacios sobre el ejercicio 2014.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados integrales del ejercicio económico 2014.
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014 y las acumuladas de años anteriores.
- 5) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2015

El Presidente indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día. El Presidente ad-hoc señor Javier Castro Polit, da lectura a los informes presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2014, los cuales son aprobados por unanimidad de votos. Luego se trata el segundo punto del orden del día, el Presidente da lectura al informe presentado por el Comisario, respecto del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad de votos. En cuanto al tercer punto del orden del día el Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados integrales del ejercicio económico 2014 los cuales son aprobados por unanimidad de votos. En cuanto al cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, y ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve que las mismas sean distribuidas entre sus accionistas de acuerdo al porcentaje que le corresponde, autorizando al Gerente General a que estas cancelaciones sean realizadas de acuerdo con la liquidez de la empresa, dejando a discreción los montos y las fechas. En cuanto al quinto punto la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar el Ing. Patricio Ortiz Palacios como comisario para el ejercicio fiscal 2015.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Javier Castro Polit, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 15h20 del día de su instalación.

Certifico que es copia del original

Javier Castro Polit
Presidente Ad-hoc de la Sesión



Federico Castro Sayago
Gerente- Secretario

